Anuncio de la Ciudad de San Diego Plan Consolidado de Cinco Años de los años fiscales 2015 al 2019, Borrador Plan Anual de Acción para el año fiscal 2015, Borrador

La Ciudad de San Diego invita al público a participar en la preparación del Plan Consolidado de Cinco Años de los años fiscales 2015 al 2019 y el Plan Anual de Acción del año fiscal 2015.

El Plan Consolidado de Cinco Años (Consolidated Plan en inglés) cubre el período del 1 de Julio del 2014 al 30 de Junio del 2019 con objetivos enfocados en el desarrollo de las comunidades de bajos recursos, el acceso a las viviendas dignas y la ampliación de oportunidades económicas para personas y familias de bajos ingresos. El Plan Consolidado delinea las prioridades de la Ciudad de San Diego en las áreas de vivienda y desarrollo comunitario. Una vez ratificado por el ayuntamiento de la ciudad y aprobado por el Departamento Federal de Vivienda y Desarrollo Urbano (HUD por sus siglas en inglés), el Plan Consolidado guía el uso de ciertos fondos asignados por el gobierno federal de Estados Unidos a la Ciudad de San Diego.

El Plan Anual de Acción para el año fiscal 2015 identifica los programas y proyectos que la Ciudad de San Diego propone completar durante el año fiscal 2015 con aproximadamente \$18 millones de dólares asignados por el Gobierno Federal de Estados Unidos a la Ciudad de San Diego. Una vez ratificado por el ayuntamiento de la ciudad, el Plan Anual de Acción actúa como la solicitud de estos fondos al Departamento Federal de Vivienda y Desarrollo Urbano (HUD por sus siglas en ingles).

La Ciudad está solicitando comentarios públicos sobre ambos documentos durante un periodo de 30 días. El Plan Consolidado y el Plan de Acción estarán disponibles para revisión desde el martes 1 de abril del 2014 hasta el miércoles 30 de abril del 2014 en ciertas bibliotecas y centros comunitarios de la ciudad de San Diego o visitando el sitio de internet www.sandiego.gov/cdbg donde estarán disponibles copias digitales de ambos documentos, así como una lista de los lugares donde los documentos estarán a la disposición del público. El periodo de revisión pública ofrece una oportunidad para que los residentes de San Diego ofrezcan sus opiniones y recomendaciones a la Ciudad de San Diego.

Note que ambos documentos serán discutidos durante una audiencia pública de la junta consejera del Plan Consolidado que se devota a estos programas el miércoles 9 de abril del 2014 a las 9:00 de la mañana. Esta audiencia ocurrirá en el San Diego Civic Concourse, North Terrace Room, 202 C Street, San Diego, CA 92101. Tentativamente, el ayuntamiento de la Ciudad de San Diego discutirá ambos documentos públicamente durante la sesión del lunes 28 de abril del 2014 que comienza a las 2:00 de la tarde en City Hall, 202 C Street, 12th Floor, San Diego, CA 92101.

Comentarios o preguntas pueden ser dirigidos a <u>ConPlanComments@sandiego.gov</u> o por correo a: HUD Programs Administration, ATTN: Con Plan Comentarios, 1200 Third Avenue, Suite 1400, San Diego, CA 92101. Las personas con impedimentos de la vista, el oído o con cualquier otro tipo de discapacidad, o personas que necesiten servicios de traducción, pueden comunicarse con la ciudad llamando al (619) 533-6510 con para solicitar servicios razonables para que puedan participar en este proceso.